

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**SOCIEDAD CONCESIONARIA GRUPO DOS S.A.**

En Santiago, a 25 de abril de 2023, siendo las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en Pérez Valenzuela N°1635, comuna de Providencia, Santiago, tuvo lugar una Junta Ordinaria de Accionistas de “**Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A.**”, en adelante la “Sociedad”, bajo la presidencia de don Francisco Dipp Paz. Actuó como secretario de actas el Gerente General, don Marcelo Osorio Marchant.

**ASISTENCIA Y CONSTITUCIÓN.**

A la hora señalada, se encontraba presente don Francisco Dipp Paz, representando a los siguientes accionistas:

- Sodexo Chile SpA, titular de 990 acciones; y
- Sodexo Inversiones S.A., titular de 10 acciones.

Total de acciones representadas: 1.000 acciones.

La Junta aprobó los poderes presentados por don Francisco Dipp Paz para representar a las sociedades indicadas, los que se encuentran depositados en las oficinas de la Sociedad.

En vista de estar debidamente representadas todas las acciones en que se divide el capital social, el Presidente dio por constituida la Junta.

El Presidente dejó constancia que esta Junta fue convocada por acuerdo del Directorio adoptado con fecha 30 de marzo de 2023, habiéndose omitido las formalidades de citación por encontrarse asegurada la concurrencia de todos los accionistas. Asimismo, dejó constancia que los accionistas presentes o representados tenían tal calidad cinco días antes de esta Junta.

**MEMORIA ANUAL, BALANCE, INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022.**

El Presidente manifestó que correspondía a esta Junta pronunciarse sobre la Memoria Anual, el balance, el Informe de los Auditores Independientes y demás estados financieros individuales, realizados por KPMG Auditores Consultores SpA, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, que arrojaron una utilidad de M\$657.714.-

El Gerente General, don Marcelo Osorio, procedió a dar lectura a la Memorial Anual y al Informe de los Auditores Independientes, en los cuales se efectúa un examen de los resultados que presenta el balance y estados financieros, y ofrece, además, una relación de los acontecimientos más relevantes del periodo que abarca, esto es, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, luego de lo cual la Junta los aprobó por unanimidad.

**REPARTO DE DIVIDENDOS.**

El Presidente informó que conforme al estatuto de la Sociedad se deben distribuir anualmente como dividendo en dinero a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Considerando el resultado del ejercicio, el Presidente, acogiendo la proposición del Directorio,

propuso a la Junta de Accionistas que las utilidades se mantengan en la cuenta de resultados acumulados.

Luego de una breve discusión, la Junta aprobó por unanimidad de los accionistas presentes la proposición del Directorio, en el sentido de que no se distribuirán dividendos, acordando que las utilidades líquidas se mantengan en la cuenta de resultados acumulados, facultando al Directorio a distribuir dividendos con cargo a dicha cuenta cuando las disponibilidades financieras lo permitan.

### **CAPITAL Y FONDOS SOCIALES.**

Conforme a los estados financieros aprobados, el capital y demás cuentas de patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, quedan como sigue:

Capital emitido	M\$1.000.000
Otras reservas	M\$ 6.953
<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>M\$ 489.594</u>
<b>Total patrimonio</b>	<b>M\$1.496.547</b>

### **REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.**

La Junta acordó por unanimidad de los accionistas presentes, que los directores no sean remunerados por sus funciones, sin perjuicio de las que se acuerden a favor de alguno de ellos en su carácter de ejecutivos de la Sociedad.

### **DESIGNACIÓN DE AUDITORES INDEPENDIENTES PARA EL EJERCICIO 2023.**

La Junta acordó elegir a la firma KPMG Auditores Consultores SpA como auditores independientes para la revisión de los estados financieros para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

### **INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS REALIZADAS POR LA SOCIEDAD.**

El Presidente informó sobre las operaciones que se han efectuado con los directores y con empresas relacionadas, las que se encuentran descritas en la Nota 16 de los estados financieros, todas las cuales fueron conocidas y aprobadas oportunamente por el Directorio, las que se efectuaron a precios y condiciones comerciales que eran similares a las que prevalecían en el mercado en cada fecha en que se realizaron. La Junta por unanimidad de los accionistas presentes aprueba dichas operaciones.

### **DESIGNACIÓN DE PERIÓDICO.**

La Junta acordó que las citaciones a juntas de accionistas y demás publicaciones que, en conformidad a la ley, deba efectuar la Sociedad, se efectúen en el diario electrónico El Mostrador.

No habiendo más asuntos que tratar, se puso término a la Junta siendo las 10:30 horas.



---

Francisco Dipp Paz  
Presidente



---

Marcelo Osorio Marchant  
Secretario